RESPETO POR EL MAGDALENA

MAGDALENA EN ACCIÓN

Gobernación del Magdalena

SANTA MARTA D.T.C.H. 9 DE NOVIEMBRE de 2014 BOLETIN DE PRENSA No. 523

En reunión con Secretario de Educación Departamental

Rectores acuerdan planes y estrategias para mejorar calidad educativa en 2015

La meta de la administración del gobernador Luis Miguel Cotes Habeych es mantener la certificación en las áreas de cobertura, calidad, talento humano y atención al ciudadano; y evitar que queden por fuera estudiantes que reciben el servicio

Los 157 rectores de las instituciones educativas del Departamento concertaron con el secretario de Educación Departamental, Eduardo Arteta Coronel, los planes y estrategias que se pondrán en marcha el próximo año para mejorar la calidad educativa en el Magdalena, la cual pese a no estar en los mejores niveles del concierto nacional, presenta avances significativos durante la administración del gobernador Luis Miguel Cotes Habeych.

En una reunión que se cumplió el pasado viernes en las instalaciones de Cooedumag, y que se constituyó en el primer encuentro entre el nuevo secretario de Educación Eduardo Arteta Coronel y los rectores del departamento; se definieron los compromisos que se pondrán en marcha el próximo año para que los niños y jóvenes magdalenenses tengan una educación de mejor calidad.

“El compromiso del personal docente, directivos docentes y padres de familia debe percibirse en el diario vivir y en crecimiento personal y académico de nuestra principal preocupación que son los niños, agradezco la presencia de todos ustedes ya que son parte esencial y fundamental de la Secretaría; ustedes son los que han venido apoyando cada uno de los programas que se vienen realizando desde este ente territorial, seré el rector número 158”, dijo Arteta durante la reunión.

El funcionario departamental hizo un recuento de todos los logros alcanzados en el campo Educativo durante el presente periodo, como son: La certificación de los cuatro macroprocesos en las áreas de Cobertura, Calidad, Talento Humano y Atención al Ciudadano (Sac), inversión en infraestructura educativa y mobiliario escolar, pago de primas y costos acumulados entre otros.

Se refirió también a la Auditoria de Matricula Censal, que viene desarrollando desde el mes de septiembre el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Firma Auditora Consorcio MEN 04 y alertó a los rectores sobre la necesidad de buscar soluciones acertadas que conduzcan por buen camino a esta auditoría.

“El Magdalena no se puede dar el lujo de que por algún tema organizacional no queden incluidos estudiantes que verdaderamente están estudiando y que se vean

afectados los recursos del próximo año, el departamento es un departamento pobre y necesita recursos", aseguró.

Por otro lado, el director de Cobertura, Manuel Marín Perea, les recomendó a los rectores y equipo directivo de las instituciones educativas hacerle un verdadero acompañamiento al personal que va hacer las auditorias en los establecimientos educativos.

"Estén atentos y dispuestos al acompañamiento de la auditoria y que ustedes faciliten la información y expongan sus criterios, en caso de no estar de acuerdo con el procedimiento adelantado por la firma auditora abstenerse de firmar actas, si ustedes observan que el informe presentado por el auditor no concuerda con la información suministrada por ustedes", recomendó Marín Perea.

La firma auditora exaltó la labor y el acompañamiento que han hecho algunas instituciones educativas como es el caso del rector Jorge Charris de la IED Cerro de San Antonio, quien siempre estuvo muy atento y fue muy preciso en toda su documentación.

Del mismo modo, Eliana Bonilla, delegada del Ministerio de Educación Nacional Invitó a los rectores a acompañar la auditoría para que ellos sean garantes si se está cumpliendo el proceso.

Al finalizar el acto los líderes de Cobertura, Calidad e Inspección y Vigilancia firmaron un acta de compromisos y en unos de sus apartes le solicitan al Ministerio que los auditores entreguen las actas a los rectores, petición que la firma Auditora acogió de inmediato, garantizando que a partir de la fecha se entregarán las actas a las sedes, una vez finalizado el proceso auditor.

A esta reunión se hicieron presentes, además del secretario de educación departamental, Eduardo Arteta Coronell; la asesora jurídica Angélica Ceballos; Manuel Marín Perea, Dubys Zagarra, Ana Castilla y Jorge Salah del área de cobertura; Nelly Barros Cerchar e Ilba Campo Tete por el área de Calidad; Yuli Gnecco de Inspección y Vigilancia; Leonardo Vellojin coordinador del Área Administrativa y Financiera; Francia Medina de Talento Humano; Eliana Bonilla delegada del Ministerio de Educación Nacional y la Firma Auditora –Consorcio MEN-04-2014

Programa D.A.R.E

En el marco de esta reunión el director de la Policía el Coronel Álvaro Ninco Bermúdez le dio a conocer a los directivos docentes el programa DARE el cual es un un programa educativo de colaboración entre la Policía Nacional y diferentes centros educativos, con el objeto de prevenir el uso y abuso de drogas entre los jóvenes, enseñándoles a ser miembros productivos de su comunidad, proporcionando a los adolescentes la información necesaria que le permitan llevar una vida libre de drogas, alcoholismo y violencia; estableciendo relaciones

positivas entre la familia, su entorno social y las autoridades.

El comandante de la Policía departamental le pidió a los rectores que les permitan llegar a los planteles educativos para mostrarles las bondades del programa; adicionalmente que este programa se está llevando a cabo con la colaboración de las alcaldías municipales, la gobernación del Magdalena y el apoyo de los establecimientos educativos.